

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos C Alemán (25211NT)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos C	Materia	Introducción a la Interpretación en los Servicios Públicos C				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de Interpretación en la lengua correspondiente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Interpretación social
- Interpretación de enlace
- Análisis, síntesis y toma de notas
- Traducción a vista

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.



- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE06 - Conocer las herramientas básicas de la interpretación.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE24 - Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo.
- CE25 - Ser capaz de aplicar con eficacia las técnicas de interpretación de enlace y toma de notas.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá conocer:

- Los perfiles laborales más usuales, así como las técnicas o modalidades más habituales en el ejercicio de la interpretación en los servicios públicos.



- Los orígenes y evolución histórica de la interpretación en los servicios públicos.
- El funcionamiento de los distintos servicios públicos en España.
- Los procedimientos y documentos habituales en los distintos servicios públicos en España.
- Los contextos sociales en los que se hace necesaria la interpretación del alemán al español en los servicios públicos.
- Los aspectos económicos, profesionales y del mercado de la interpretación del alemán al español en los servicios públicos.
- La responsabilidad social del intérprete en los servicios públicos.
- La dinámica y los principios de la comunicación dialógica mediada en el contexto de los servicios públicos.

Al finalizar esta asignatura, el estudiante deberá ser capaz de:

- Comprender, analizar y sintetizar mensajes de temática general y especializada en sus lenguas de trabajo, con vistas a la práctica de la interpretación en los servicios públicos.
- Usar con eficacia la capacidad de atención y de memoria (a corto, medio y largo plazo), y de desarrollar habilidades y estrategias de atención y memorización (utilización eficaz de recursos).
- Aplicar con eficacia la técnica de interpretación consecutiva, con especial énfasis en su variante dialógica y en la gestión de la dinámica de la interacción.
- Aplicar con eficacia las estrategias de resolución de problemas en la interpretación consecutiva dialógica del alemán al español.
- Aplicar con eficacia la técnica de traducción a vista a los documentos habituales de los servicios públicos.
- Resolver conflictos relacionados con el papel del intérprete y sus límites.
- Aplicar con eficacia habilidades para las relaciones interpersonales y la mediación interlingüística e intercultural.
- Aplicar con eficacia las técnicas de documentación, así como las herramientas informáticas.
- Trabajar de forma independiente y autónoma.
- Aplicar una deontología profesional y mantener un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Introducción a la interpretación del alemán al español en los servicios públicos como género de interpretación profesional: orígenes y evolución histórica, contextos en que se ejerce, perfiles laborales y técnicas más habituales, aspectos culturales, profesionales, éticos y de mercado.
- Tema 2. Introducción al sistema educativo y a los servicios sociales en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas de la combinación lingüística alemán-español.
- Tema 3. Introducción al sistema sanitario en España: organización, funcionamiento y documentos habituales. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas de la combinación lingüística alemán-español.
- Tema 4. Introducción al sistema judicial y policial. Fuentes, procedimientos y herramientas de búsqueda y gestión terminológica específicas de la combinación lingüística alemán-español.

PRÁCTICO



Prácticas en laboratorio de idioma, aula de informática o seminario de bilateral:

- Presentaciones por parte de los estudiantes sobre la organización y funcionamiento de los distintos servicios públicos en los países de las lenguas de trabajo (estudio comparado de servicios públicos).
- Ejercicios terminológicos específicos para los distintos servicios públicos.
- Análisis de casos prácticos de interpretación en los servicios públicos con énfasis en el análisis de dilemas sobre cuestiones interculturales, éticas y relacionadas con la definición del papel del intérprete.
- Ejercicios de pre-interpretación y reactivación con textos y discursos relacionados con los distintos servicios públicos.
- Ejercicios de interpretación consecutiva monológica y dialógica de presentaciones y diálogos preparados por los estudiantes o grabados, o bien con la participación de invitados de distintos servicios públicos.
- Ejercicios de traducción a vista con los tipos textuales más habituales en ámbitos de servicios públicos.
- Seminario de bilateral basado en simulaciones de entrevistas en los distintos servicios públicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Gentile, A., Ozolins, U. y Vasilakakos, M. (1996). *Liaison Interpreting. A Handbook*. Victoria: Melbourne University Press
- Hale, S. (2007). *Community Interpreting*. Hampshire: Palgrave Macmillan.
- Valero-Garcés, C. y Martin, A. (eds.) (2008). *Crossing Borders in Community Interpreting. Definitions and dilemmas*. Amsterdam/Filadelfia. (Ver especialmente artículos de Pöchhacker y Hale sobre papel)
- Raga, F. y Valero, C. (eds.) (2006). *Revista Española de Lingüística Aplicada (RESLA). Número monográfico: Retos del Siglo XXI para la Lingüística Aplicada: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de la Península Ibérica*.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abril Martí, I. (2004). "La interpretación social: una profesión por derecho propio". En: *Acerca de la traducción y la interpretación. Actas del II Congreso de Traducción e Interpretación, CEADE, Sevilla, 26-28 de marzo de 2003*. Sevilla: CEADE. 213-228.
- Brunette, L. et al. (eds.) (2003). *The Critical Link 3: Interpreting in the Community: The Complexity of the Profession. Selected Papers from the Third International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Montreal, Quebec, Canadá, 22-26 mayo, 2001)*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Carr, S. E. et al. (eds.) (1997). *The Critical Link: Interpreters in the Community. Papers from the First International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Geneva Park, Canadá, 1-4 junio, 1995)*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Hale, S. et al. (2009). *The Critical Link 5: Quality in Interpreting. A Shared Responsibility. Selected Papers from the Fifth International Conference on Interpreting in the Community (Sydney, abril de 2007)*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Mikkelsen, H. (2000). *Introduction to Court Interpreting*. Manchester: St. Jerome.
- Pöchhacker, F. y Shlesinger, M. (2005). *Healthcare Interpreting: Discourse and Interaction. Interpreting 7:2 (Número especial)*.



- Roat, C., Gheisar, B., Putsch, R. y SenGupta, I. (1999). Bridging the Gap: A Basic Training for Medical Interpreters. Interpreter's Handbook. 3a ed. Seattle, WA: Cross Cultural Health Care Program (CCHCP).
- Roberts, R. et al. (eds.) (2000). The Critical Link 2: Interpreters in the Community: Standards and Ethics. Selected Papers from the Second International Conference on Interpreting in Legal, Health and Social Service Settings (Vancouver, BC, Canadá, 19-23 mayo, 1998). Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Sales Salvador, D. (2007). «Awareness in an immigrant-receiving society: Intercultural mediation and translation/interpretation in public services». En: Scheu, Dagmar y Saura, José (eds.) Discourse and International Relations. Bern: Peter Lang. 279-302.
- Shlesinger, M. y Pöchhacker, F. (eds.) (2008). Doing Justice to Court Interpreting. Interpreting 10:1 (Número especial).
- Wadensjö, C. et al. (2007). The Critical Link 4: Professionalisation of Interpreting in the Community. Selected Papers from the Fourth International Conference on Interpreting in the Community (Estocolmo, 20-23 de mayo, 2004). Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca de la Universidad de Granada: <https://biblioteca.ugr.es/>

Critical Link: www.criticallink.org

NCIHC: www.ncihc.org

MMIA: <http://www.diversityrx.org/html/MOASSA.htm>

CHIA: www.chia.ws

COMUNICA: <http://red-comunica.blogspot.com>

En clase se facilitarán enlaces adicionales.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Por defecto, en **convocatoria ordinaria**, se practicará la **evaluación continua**, que constará de:

— **Ejercicios de interpretación bilateral (50 %):**

Descripción: Prácticas de interpretación en el horario de las sesiones presenciales.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la interpretación al uso (reproducción cabal del sentido del TO, dominio de ambas lenguas, locución, etc.); participación asidua en los ejercicios.



— Prueba de interpretación bilateral (50 %):

Descripción: Prueba de interpretación bilateral de una situación comunicativa homologable a las practicadas en clase en los ejercicios de interpretación bilateral. La prueba se realizará presencialmente hacia el final del período docente.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la interpretación al uso (reproducción cabal del sentido del TO, dominio de ambas lenguas, locución, etc.).

El porcentaje sobre la calificación final de la **evaluación continua** será del **100 %**.

Los estudiantes que no puedan cumplir con la modalidad de evaluación continua pueden solicitar la **evaluación única final**. Más información acerca del particular más abajo, en el apartado «Evaluación única final».

En todas las convocatorias y cualquier modalidad de evaluación, el sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido durante el período lectivo, la **evaluación extraordinaria** consistirá en un:

— Examen de interpretación bilateral (100 %):

Descripción: Examen de interpretación bilateral de situación comunicativa propia de alguno de los ámbitos en que se practica la Interpretación en los Servicios Públicos (sanitario, policial, judicial, servicios sociales). La prueba se realizará presencialmente en la fecha fijada en el Calendario de Exámenes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la interpretación al uso (reproducción cabal del sentido del TO, dominio de ambas lenguas, locución, etc.).

El porcentaje sobre la calificación final del **examen** será del **100 %**.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la **evaluación única final** durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita a la Directora del Departamento de Traducción e Interpretación (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 9, <https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>).

Para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final**, la evaluación constará de:

— Examen de interpretación bilateral (100 %):

Descripción: Examen de interpretación bilateral de situación comunicativa propia de alguno de los ámbitos en que se practica la Interpretación en los Servicios Públicos (sanitario, policial, judicial, servicios sociales). La prueba se realizará presencialmente en la fecha fijada en el Calendario de Exámenes del Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.

Criterios de evaluación: Parámetros de calidad de la interpretación al uso (reproducción cabal del sentido del TO, dominio de ambas lenguas, locución, etc.).

El porcentaje sobre la calificación final del **examen** será del **100 %**.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Instrucciones, recursos y contenidos digitalizados en <<http://linguisticsforfun.blogspot.com/>>. Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

